

5431 - Docentes - Titularización

Faculta al Poder Ejecutivo a designar con carácter titular a los docentes de las asignaturas Expresión Corporal, Plástica, Teatro, Música, Actividades Prácticas y Educación No Formal (capacitación en Actividades Prácticas) y a los maestros de Taller de las Escuelas que pertenecían al "Plan E.M.E.R.". Condiciones.

Fecha de Sanción: 05/06/2002

Fecha Promulgación:

Fecha P.B. Oficial: 11/07/2002

Estado de la Ley:

Veto: